

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES ÁREAS DEFICITARIAS EN ROCHA

INSCRIPCIONES: Desde el día 24/11/23 al 01/12/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

ÁREA	REQUISITOS	
014 (Análisis y Producción de Textos)	• Egresados de IPA en Idioma Español. • Egresados de FHCE, Licenciatura Lingüística. • SE valorará especialmente experiencia funcional en Idioma Español (373)	ROCHA
592 (Práctica Profesional de Sala y Bar)	• Profesionales con titulación terciaria reconocida. • Egresado de Curso Técnico “Jefe de Rango”, con 2 años de experiencia (ininterrumpido) en establecimientos de reconocida trayectoria. • Maitre, con 2 años de experiencia DOCUMENTADA. • Jefe de bar, con 3 años de experiencia DOCUMENTADA. • Jefe de brigada, con 5 años de experiencia DOCUMENTADA. • Se valorará formación pedagógico-didáctica. • Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos.	